ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. PC-002-2024

CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERRITO Y CORPORACIÓN RAYOS DE ESPERANZA

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	30 DE JULIO DE 2024			
MUNICIPIO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER			
ASOCIADO:	CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA NIT 901.372.769-9 R/L: JOHANNA VIVIANA CÁRDENAS DUARTE CC: 97.949.102 de Socorro Santander			
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION Y PROTECCION DE NUESTROS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE CERRITO SANTANDER			
TIEMPO INICIAL	72 días			
TIEMPO ADICIONAL	31 días			
TIEMPO TOTAL	CIENTO (103) DIAS			
VALOR:	APORTES	INICIAL	ADICIONAL	TOTAL
	MUNICIPO ASOCIAD: VALOR:	$322.209.397,28 $43.200.000 $365.409.397.28	$138.729.046,05 $18.589.692.16 $157.318.738.21	$460.938.443.33 $61.789.692.16 $522.728.135.98
	Valor total del convenio (**CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS $ 212.793.280**)			
FECHA INICIAL:	30 JULIO 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	26 DICIEMBRE 2024			
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO			
SUPERVISOR:	ANYELA MARIA PENA TARAZONA			

En Cerrito, Santander, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron ANYELA MARÍA PEÑA TARAZONA, en calidad de secretaria de Salud y Desarrollo y JOHANNA VIVIANA CÁRDENAS DUARTE, identificada con cédula de ciudadanía NO. 97.949.102 de Socorro Santander, representante legal de CORPORACIÓN RAYOS DE ESPERANZA, con NIT 901372769-9, en calidad de asociado, con el fin de dejar constancia que, por medio de la presente acta, que una vez presentado el servicio a entera satisfacción se da por terminado el convenio de asociación PC-002-2024 a partir de la fecha.

Para constancia de lo anterior se firma los doce (12) días del mes de noviembre de 2024

Las partes,

ANYELA MARIA PEÑA TARAZONA
SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO

JOHANNA VIVIANA CARDENAS DUARTE
R/L CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA

Revisó:
Nubia Estela Carvajal
Asesor Contractual